

ASAJA-ANDALUCÍA INICIA CON "CIUDADANOS" UNA RONDA DE CONTACTOS CON LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

ASAJA-ANDALUCÍA INICIA CON "CIUDADANOS", UNA RONDA DE CONTACTOS CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.

ASAJA-ANDALUCÍA TRASLADA AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA SU PROPUESTA PARA REFORMULAR EL IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES, UNA LOSA QUE FRENA EL RELEVO GENERACIONAL EN EL CAMPO.

CIUDADANOS SE COMPROMETE A REACTIVAR EL "ACUERDO POR EL SECTOR AGRARIO Y EL MUNDO RURAL ANDALUZ" Y A DEFENDER UNA REFORMA DEL IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES QUE FACILITE LA TRANSMISIÓN DE LAS EMPRESAS DE PADRES A HIJOS

Sevilla, 18 de noviembre de 2015.- Los responsables de ASAJA-Andalucía han mantenido un encuentro de trabajo con Marta Bosquet, portavoz de Ciudadanos en la Comisión de Agricultura del Parlamento de Andalucía, a quien, entre otros asuntos, le han trasladado la necesidad de contar con su partido para reformular el Impuesto de Sucesiones y Donaciones al objeto de facilitar el relevo en el campo andaluz, donde uno de cada tres agricultores ha superado ya la edad de jubilación y sólo uno de cada 20 es menor de 35 años, por lo que deben reajustarse todas las políticas, incluida la fiscal, si queremos evitar que el campo se quede vacío.

En esta línea va el informe que ASAJA-Andalucía ha remitido a la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, y que ayer trasladó a la parlamentaria Marta Bosquet, y en el que tras analizar la formulación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones en cada una de las 17 comunidades autónomas se constata que todas, a excepción de Andalucía, dan un trato de favor al relevo generacional en este impuesto, bien porque así lo tienen establecido con carácter general o bien porque contemplan alguna deducción específica para el sector agrario.

Sobre este asunto, la representante de Ciudadanos en el Parlamento expuso el interés de su formación por reformular este impuesto y conseguir una armonización en toda España. Bosquet indicó que Ciudadanos plantea eximir en hasta un millón de euros a cada heredero y excluir del cálculo de la masa patrimonial el negocio y la vivienda.

Asimismo los responsables de ASAJA-Andalucía le mostraron el "Acuerdo por el sector agrario y el mundo rural andaluz" un documento rubricado por la Consejería de Agricultura y todas las organizaciones agrarias y refrendado por el propio Parlamento de Andalucía en marzo de 2013, por lo que bien puede constituir el documento de base para el desarrollo de la política agraria de Andalucía en la actual legislatura.

Bosquet, que se comprometió a promover la reactivación de este acuerdo, defendió también la necesidad de apoyar el relevo generacional en el campo y la política de respaldo al seguro agrario e informó a ASAJA-Andalucía de la presentación de una enmienda al proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta para 2016 solicitando el incremento del 10% del presupuesto de la partida de seguros agrarios.

En esta primera reunión de trabajo ASAJA-Andalucía puso de manifiesto el peso de esta organización en el mundo rural de la región, donde cuenta con más de 100 oficinas. ASAJA es la única organización agraria que negocia los convenios colectivos del campo en las ocho provincias, es la primera en gestión de ayudas de la PAC, la primera en gestión de expedientes de jóvenes agricultores y la única que desde hace más de 38 años trabaja por la agricultura y ganadería de Andalucía de manera exclusiva, lo que lleva a los responsables de ASAJA-Andalucía a demandar una atención y una interlocución preferente con esta organización.

